



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Denominación en Inglés:

Final Degree Project

Código:

101110901

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
0	0	0	0	0

Departamentos:

Áreas de Conocimiento:

FILOLOGIA	FILOLOGIA ALEMANA
FILOLOGIA	FILOLOGIA LATINA
FILOLOGIA	LENGUA ESPAÑOLA
FILOLOGIA	LITERATURA ESPAÑOLA

Curso:

Cuatrimestre

4º - Cuarto

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Regla Fernandez Garrido	regla@dfint.uhu.es	959 219 066
Juan Antonio Estevez Sola	estevez@dfint.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Secretaría del Decanato de la Facultad de Humanidades

E-Mail: sec.decanato@fhum.uhu.es, sec.centro@fhum.uhu.es

Teléfono: 959.219.046

Nombre: Juan Antonio Estévez Sola

Área: Filología Latina

Departamento: Filologías Integradas

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 12 alto, nº 23

E-Mail: estevez@uhu.es

Teléfono: 959219063

Página web: <http://www.uhu.es/proyectovidio/esp/index.html>

Tutorías:

Primer cuatrimestre: lunes, 10:00-13:00; jueves, 10:00-13:00.

Segundo cuatrimestre: lunes y martes, 10:30-13:30.

Permanentes a través del correo electrónico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

El Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) es "la realización por parte del alumno de un trabajo de investigación con base bibliográfica y/o con fuentes inéditas sobre uno o varios aspectos relacionados con las materias objeto de estudio que permita demostrar las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo del periodo de estudios, y efectuado bajo la dirección de un tutor o una tutora." (Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades).

Aplicado al Grado en Filología Hispánica, el TFG se trata de un trabajo monográfico bajo la dirección de un tutor o tutora, cuya materia trata sobre un aspecto relacionado con alguno de los dos módulos centrales del Grado (*Lengua Española y Teorías Lingüísticas* y *Literatura Española y Teoría Literaria*), que permita al alumno demostrar las competencias específicas asociadas al título y adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios.

Tanto la lengua escrita del TFG como su defensa oral se realizarán en lengua española.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

The Final Degree Project (hereinafter TFG) is "la realización por parte del alumno de un trabajo de investigación con base bibliográfica y/o con fuentes inéditas sobre uno o varios aspectos relacionados con las materias objeto de estudio que permita demostrar las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo del periodo de estudios, y efectuado bajo la dirección de un tutor o una tutora." (Final Degree Project Regulations of the Faculty of Humanities).

Applied to the Degree in Hispanic Philology, the TFG is a monographic project under the supervision of a tutor, whose subject matter deals with an aspect related to one of the two core modules of the Degree (Spanish Language and Linguistic Theories and Spanish Literature and Literary Theory), which allows the student to demonstrate the specific competences associated with the degree and acquired throughout the four years of studies.

Both the written language of the TFG and its oral presentation must be in Spanish.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2.2 Recomendaciones

1. Requisitos para depositar el TFG escrito en Secretaría y realizar la defensa oral:

El/la estudiante debe estar matriculado/a en la asignatura del TFG, es decir, haber abonado previamente las tasas de matrícula. Los derechos del/la estudiante matriculado/a en el TFG son:

- Los estudiantes pueden matricularse del TFG en las fechas establecidas por el Decanato. Pero de las tres convocatorias ordinarias que se ofrecen en la Facultad de Humanidades durante el curso (julio, septiembre y diciembre), el/la estudiante solamente tiene derecho a presentarse a **dos** de ellas.
- La existencia de una convocatoria extraordinaria de noviembre estará únicamente a lo que disponga la Normativa de Evaluación de Ila UHU.

2. Requisitos para matricularse en la asignatura TFG:

Para poder abonar las tasas de matrícula de esta asignatura, y así poder realizar la exposición y que el TFG sea evaluado, es indispensable que el/la estudiante cumpla simultáneamente los siguientes requisitos:

1. Haber superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación,
2. Estar matriculado/a de todos los créditos que resten para finalizar el Grado.

3. Antes de realizar el TFG, el/la estudiante ha de solicitar línea y tutorización:

Para ello ha de esperar a los períodos de solicitud que abre la Secretaría de la Facultad en octubre y en marzo, y que son anunciados con suficiente antelación. Pueden solicitar línea de investigación y tutorización quienes se hayan matriculado en la asignatura TFG.

1. **Talleres del TFG de tu Grado:** Esta asignatura tiene asociados unos talleres presenciales destinados a garantizar las habilidades transversales de iniciación a la investigación necesarias para la correcta realización del TFG. Para conocer los contenidos véase el apartado de “Temario desarrollado” de esta misma guía docente. Es recomendable que el alumnado del TFG los realice.

Para más información sobre cuestiones administrativas actualizadas del TFG consúltese:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Quien haya completado con éxito esta materia podrá:

- Usar adecuadamente la terminología propia de la lingüística y/o la literatura
- Desarrollar el pensamiento crítico y autónomo a través de la lectura y el análisis de textos literarios y/o lingüísticos
- Analizar, comentar y explicar textos en inglés de diversos registros, tipos y géneros, haciendo uso de las técnicas y métodos de análisis de textos
- Ser capaz de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionadas con esta materia
- Ser capaz de redactar trabajos de análisis lingüístico y/o literario y reseñas críticas, en relación con la metodología de la enseñanza, los discursos y usos del lenguaje en forma oral o escrita, los textos literarios, otras manifestaciones culturales, etc.
- Argumentar y expresar conceptos abstractos, hipótesis y relaciones de diversos aspectos de la lingüística y/o literatura en ensayos académicos.
- Hacer uso de los diferentes recursos

necesarios para el estudio e investigación de la literatura y/o la lingüística, tanto impresos como electrónicos (bibliografías, bases de datos, etc.).

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE12A: Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura española.

CE12B: Conocimiento avanzado de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura hispanoamericana.

CE13A: Conocimiento de las principales obras y autores de la literatura española.

CE13B: Conocimiento de las principales obras y autores de la literatura hispanoamericana.

CE14B: Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la lingüística.

CE14C: Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de la literatura.

CE15: Capacidad de lectura crítica e interpretativa.

CE16A: Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios en lengua española.

CE16B: Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua española.

CE16C: Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios y no literarios en otras lenguas.

CE17A: Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en español.

CE17B: Capacidad para el análisis filológico de textos escritos en distintos periodos del español.

CE17C: Capacidad para el análisis filológico de textos orales en español.

CE19: Capacidad para redactar textos elaborados de diferente tipo en lengua española.

CE2: Conocimiento del contexto histórico y sociocultural de los países de habla española.

CE20A: Capacidad para elaborar el estado de la cuestión de la Literatura Española.

CE20B: Capacidad para elaborar el estado de la cuestión de la Literatura Hispanoamericana.

CE3A: Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística española.

CE3B: Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística histórica.

CE3C: Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística contrastiva inglesa-española.

CE3D: Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas del proceso de enseñanza y aprendizaje de la enseñanza de lenguas.

CE6: Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua española.

CE7: Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis y comentario lingüísticos.

CE8: Conocimiento de los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios.

CE11A: Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros de la literatura española e hispanoamericana.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1: Capacidad de expresión oral y escrita en español.

CG9: Capacidad de resolución de problemas

CG11: Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas.

CG12: Habilidades de gestión de la información.

CG14: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones

CG17: Capacidad de comunicación y argumentación.

CG18: Capacidad de iniciativa y emprendimiento.

CG4: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG5: Capacidad crítica y autocrítica.

CG6: Capacidad de análisis y síntesis.

CG7: Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos.

CG8: Capacidad de organizar y planificar.

CG10: Capacidad de toma de decisiones.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales.
- Actividades docentes no presenciales.

5.2 Metodologías Docentes:

- Lectura de textos literarios e históricos.
- Lectura de bibliografía específica.
- Horas de estudio.
- Tutorías especializadas.
- Redacción de trabajo de fin de grado.
- Sesiones académicas prácticas.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Para la realización del TFG el método de trabajo del alumnado contempla las siguientes pautas:

Tutorización: El TFG se realizará bajo la supervisión de un/a tutor/a, que le será asignado al/a la estudiante por el Decanato de la Facultad de Humanidades a través de los plazos y procedimientos administrativos indicados por el Decanato.

Trabajo autónomo del alumnado: es esencial en este proceso. En ningún caso se aceptará un volumen de trabajo para el alumnado que supere las 150 horas en total, incluyendo posibles sesiones presenciales y la propia defensa pública del trabajo, ya que tal cantidad corresponde a los 6 ECTS designados para el TFG. No obstante, el trabajo realizado por el/la alumno/a debe estar siempre guiado a través de las supervisiones o tutorías individuales por parte de su tutor/a.

Talleres del TFG

Esta asignatura tiene asociados unos talleres presenciales destinados a garantizar las habilidades transversales de iniciación a la investigación necesarias para la correcta realización del TFG. Para conocer los contenidos véase el apartado de “Temario desarrollado” de esta misma guía docente. Es recomendable que el alumnado del TFG los realice

6. Temario Desarrollado

1. Introducción: Normativa y estructura básica del TFG.
2. Las fuentes documentales: búsquedas y modos de cita; el plagio.
3. El cuerpo del TFG: partes del ensayo.
 1. El resumen (en inglés y español).
 2. La redacción de la introducción.
 3. El estado de la cuestión y el marco teórico; los objetivos.
 4. El análisis.
 5. Las conclusiones.
4. La escritura académica.
5. Técnicas y herramientas para la exposición oral.

Los talleres se impartirán a lo largo de 9 semanas del viernes 7 de octubre al viernes 2 de diciembre de 2022, en horario de 9 a 12 horas.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

7.2 Bibliografía complementaria:

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Trabajo de Fin de Grado.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.2.2 Convocatoria II:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.2.3 Convocatoria III:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5

sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.3.2 Convocatoria II:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.3.3 Convocatoria III:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La asignatura TFG consiste en la elaboración, presentación escrita y defensa oral de un TFG, la cual se realizará ante un tribunal de evaluación conformado solo por el profesorado encargado de su tutela.

En una primera fase, el tutor/a evaluará el trabajo escrito y emitirá un informe. El peso de este informe en la calificación global será del 70% del total de la calificación global.

Para poder proceder a la defensa oral del TFG es imprescindible obtener una nota mínima de 3,5 sobre 7 en dicho informe. Esta calificación se incorporará en el cálculo de la nota final del trabajo.

La defensa oral, realizada en sesión pública, computará el 30% de la calificación final.

Para poder superar el TFG es imprescindible obtener una nota mínima de de 1,5 sobre 3 en la defensa oral.

Los criterios de evaluación y calificación son los dispuestos en la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	0	0	0	0	0		
06-02-2023	0	0	0	0	0		
13-02-2023	0	0	0	0	0		
20-02-2023	0	0	0	0	0		
27-02-2023	0	0	0	0	0		
06-03-2023	0	0	0	0	0		
13-03-2023	0	0	0	0	0		
20-03-2023	0	0	0	0	0		
27-03-2023	0	0	0	0	0		
10-04-2023	0	0	0	0	0		
17-04-2023	0	0	0	0	0		
24-04-2023	0	0	0	0	0		
01-05-2023	0	0	0	0	0		
08-05-2023	0	0	0	0	0		
15-05-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0